



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO  
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE  
TIBURONES MIGRATORIOS**

CMS/Sharks/MOS3/CRP3/Rev.2  
13 de diciembre de 2018

**BORRADOR DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO  
INTERSESIONAL SOBRE PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES**

El propósito del Grupo de Trabajo Intersesional sobre Presentación de Informes Nacionales es examinar el contenido y el formato actuales del Informe Nacional, tal como figura en el documento CMS/Sharks/MOS2/Outcome 2.10. Los objetivos principales del Grupo de Trabajo son asesorar a la MOS sobre la simplificación del formato de presentación de informes, asegurar que las preguntas se centren en las prioridades del MdE y que la plataforma de presentación de informes sea fácil de utilizar.

El Grupo de Trabajo asesorará a la MOS sobre las siguientes amplias incluyendo, pero no limitado a los temas descritos en las viñetas a continuación:

1. Contenido del informe nacional;
  - identificar el propósito de los Informes Nacionales;
  - revisar el cuestionario actual para asegurar que se incluyan todas las preguntas apropiadas, tales como la información social relevante;
  - determinar la información de referencia requerida;
  - elaborar directrices para la presentación de informes, es decir, requisitos estándar para la presentación de informes, cuándo presentar nueva información en comparación con el statu quo;
  - simplificación de la presentación de informes (examen de otros requisitos de presentación de informes pertinentes dentro de la CMS y otros procesos e identificación de sinergias);
  - elaborar indicadores para evaluar el progreso de la aplicación del MdE.
2. Formato/Plataforma:
  - Herramienta de informes en línea (si es posible, considere opciones alternativas, en consulta con la secretaria);
  - identificar los desafíos (técnicos) para completar el formulario en línea.
3. Proceso:
  - frecuencia de la presentación de informes;
  - plazos de presentación;
  - identificar los desafíos para la presentación de informes.

**Modo de operación del Grupo de Trabajo**

- Composición: copresidentes: Estados Unidos y Australia;

- Membresía: Brasil, Comoros, Congo Brazzaville, Cote d'Ivoire, Madagascar, Mauritania, Nueva Zelanda, Senegal, Sudáfrica, Unión Europea y sus Estados Miembros. H.S.I, Sharks Advocates International;
- el GdT trabajara remotamente por correo electrónico.

**Proceso de finalización:**

- El GdT comenzará a finales de enero y elaborará un borrador final antes del 31 de agosto. Esto se presentará en la 3ª Reunión del CA, un mes después, en una fecha que se determinará;
- la Secretaría hará revisiones basadas en los comentarios del CA y los hará circular al GdT para su acuerdo.
- la Secretaría distribuirá entonces el documento final a todos los Signatarios, para que adopten el formato revisado del Informe Nacional, a mediados de 2020.
- la Secretaría preparará el modelo/plataforma de presentación de informes, con tiempo suficiente para que los Signatarios comiencen a completar sus informes nacionales a principios de 2021;
- el Grupo de Trabajo completará su labor antes del Comité Asesor 3 para su revisión (finales de 2019).